

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Miércoles 26 de Octubre de 1898

Núm. 249.

NO HAY ESPERANZA

En los tiempos apocalípticos que estamos padeciendo no hay ni el más leve síntoma de mejoría, y no vislumbrarán el más débil rayo de esperanza, ni aún los más optimistas amigos de la situación.

Sólo negruras y desdichas rodean el horizonte visible; y en la sima que van desapareciendo los restos de la antigua grandeza española, los heroísmos legendarios de nuestros mayores, y hasta las virilidades de nuestra altiva raza, se perderán para siempre todos los prestigios conquistados por nuestros antepasados, y perdemos no sólo las colonias sino hasta la independencia nacional, si extranjeras naciones nos la quieren arrebatarse.

En Europa, sólo Portugal y Turquía, tienen sus costas indefensas como la agotada España, y a no ser por nuestra situación geográfica, estaríamos expuestos a un reparto como el de que fué víctima la infeliz Polonia.

Pero no hay que fiarse demasiado ni en los Pirineos, que son murallas franqueables ni en el respeto que inspira a las naciones el derecho internacional, y puede reproducirse la teoría puesta en moda por el tercer Napoleón, de que los ríos son las fronteras naturales de los pueblos, y considerar al Ebro como la más conveniente entre Francia y España, mientras en Gibraltar se intenta una rectificación de las líneas defensivas de la plaza, ocupando los ingleses, para su mayor seguridad, a Tarifa y Algeciras, en tanto que Portugal se prepara a ocupar a Badajoz y otros fuertes fronterizos, sin perjuicio de que fuesen objeto de extranjerías agresiones las fértiles islas Canarias y Baleares, que desde antiguo despiertan la codicia de los extraños.

También nuestras plazas de Africa pueden ser atacadas, y nada se opone a que nuestras casi desmanteladas costas y nuestras ciudades marítimas más importantes sufran los rigores del bombardeo. ¿Qué esperanza puede quedarnos de evitar tantos males, con estos gobiernos que en vez de los problemas internacionales y buscar alianzas que nos convengan, viven entregados a las intrigas de política menuda, y en lucha estéril de personalidades?

Si el país sigue espectador indiferente de las vergüenzas que venimos sufriendo, y no hay quien proteste con indignación de ellas, suprimiremos hasta la esperanza de una regeneración que nos salve y que evite la pérdida de la nacionalidad española.

CRISTOBAL COLÓN

Exhumación de sus restos

Así describe *La Unión Constitucional*, de la Habana, la exhumación de los restos del descubridor del Nuevo Mundo, verificada el 22 del pasado Septiembre:

«A las nueve y cuarto de esta mañana llegó a la santa Iglesia Catedral el excelentísimo señor capitán general.

En la puerta del Seminario esperaban a S. E. los miembros de la comisión que iba a presidir S. E.

En presencia de la comisión, compuesta de nuestro virtuoso prelado, secretario de Gracia y Justicia y Gobernación, como notario mayor; gobernadores militar y civil, deán de la Catedral, arquitecto del Estado y el doctor designado por la Junta superior de Sanidad, se procedió a la ceremonia de exhumar el nicho que guarda las cenizas del inmortal genovés, tratándose, después de los preliminares, como se ha de llevar a cabo el remitirlas a la Península.

Las puertas de la Catedral permanecieron

cerradas. Unicamente penetró en el templo la comisión.

En los alrededores de palacio y de la Catedral se aglomeró algún público, entre el cual se veían distinguidas damas.

Anteanoche, a las ocho y veinticinco, se dió la orden de que a este acto no asistiera la brillante compañía de Guías del capitán general, que, como saben nuestros lectores, tenía que conducir la magnífica bandera del batallón Urbano, que hoy presta servicio en la plaza.

Las cenizas fueron depositadas en una caja de zinc, que ha sido guardada en la sacristía.

Se ha nombrado una guardia permanente para custodiar los restos.

A las once y media salió del templo S. E. y la comisión.»

RESOLUCIONES DE GUERRA

Aparecen ayer en la *Gaceta y Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* las siguientes:

Reserva retribuida

«Siendo varios los oficiales de la escala de reserva gratuita, repatriados de Ultramar, que fueron destinados a aquellos distritos por consecuencia de la campaña, con derecho al ingreso en la reserva retribuida, después de llevar allí seis meses de buenos servicios, sin que por falta de datos pueda determinarse actualmente la definitiva situación de los mismos, y teniéndose en cuenta que desde la fecha del destino hasta su regreso a la Península ha transcurrido un exceso de tiempo para llenar la expresada condición y entrar en posesión de dicho beneficio, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido resolver que todos los oficiales de reserva gratuita repatriados o que en lo sucesivo se repatrien sin haberles otorgado la referida ventaja, tengan desde luego ingreso provisional en la escala de reserva retribuida del arma, cuerpo o instituto de que procedan, con el sueldo señalado en la misma para los de su clase, hasta que, recibidos sus antecedentes, pueda resolverse en definitiva acerca de la ulterior situación que les corresponde, dándoles hasta tanto destino en cuerpo de reserva los capitanes generales de la región donde fijen su residencia, en concepto de agregados para el percibo de haberes, en igual forma que a los de la reserva retribuida. Si alguno de los oficiales de que se trata aspirase a volver a desempeñar el destino civil que antes tuviese u otro que le conviniera, lo manifestará por medio de instancia a este Ministerio dentro del plazo de dos meses, a contar desde esta fecha, para los regresados, y durante dos meses de licencia, los que en lo sucesivo regresen, entendiéndose para los que hagan esta petición que renuncian al derecho que pudieran tener al ingreso en la reserva retribuida, y desde luego tendrá efecto en la gratuita.»

Certificado de soltería

Con motivo de varias consultas elevadas a este Ministerio acerca de las épocas en que debe proveerse del certificado de soltería y expedir el pase a situación de segunda reserva a los individuos exceptuados del servicio militar activo, como comprendidos en los preceptos de los artículos 149 y 150 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que se expida el certificado de soltería a los individuos exceptuados correspondientes a los reemplazos de 1895 y anteriores, teniendo en cuenta que lo han obtenido los reclutas condicionales del reemplazo de aquel año, y que, con arreglo al art. 90 de la misma ley, se considere de abono para extin-

guir el plazo de seis años en situación activa el tiempo que hayan permanecido como soldados condicionales.»

DESDE LA CORTE

Madrid 25.

Dos horas ha durado el Consejo que han celebrado los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

En esta reunión se han discutido ampliamente dos asuntos de gran importancia: las negociaciones de París y la crisis.

Respecto del primer punto nada ha podido acordarse, pues los trabajos de la comisión, según comunica el Sr. Montero Ríos, están pendientes de la consulta que han dirigido a Washington los comisionados americanos.

Cuando la respuesta que aguardan llegue, continuarán los trabajos de la comisión.

Los ministros sólo han dicho esto referente a este extremo, pero lo mismo entre los consejeros que entre sus amigos se nota cierto malestar.

La impresión general es pesimista, sin que podamos añadir nada más sobre el asunto.

Respecto de la crisis nada se ha resuelto en el Consejo, por más que se ha hablado ampliamente de ella.

El Sr. Sagasta dió cuenta de su entrevista con el general Chinchilla y de la conferencia que más tarde celebró con S. M. la Reina.

El comandante general del primer cuerpo de Ejército, según dijo el Sr. Sagasta, insiste en confiar, sin embargo, en el presidente del Consejo, en que mañana cuando vaya a Palacio a recibir el santo y sellado de la Reina, modificará un tanto su actitud.

El Sr. Correa expuso bien claramente la suya, volviendo a plantear la cuestión referente a cómo se ha interpretado el artículo 47 de la Constitución.

Insiste el Sr. Correa en que se ha procedido por parte del gobierno con demasiada precipitación.

Considera que, estando cerradas las Cortes, la verdadera doctrina no es la que ha prevalecido, pues por este procedimiento no hay autoridad posible.

Parece que apoya al Sr. Correa, con su opinión conforme a la suya, el duque de Almodóvar.

Están conformes con la interpretación dada los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

El Sr. Auñón no ha dicho cómo piensa sobre el asunto.

Viendo la situación difícil, el Sr. Sagasta, hombre de recursos siempre, ha ideado uno para salir del paso.

Consiste, y así lo ha propuesto, en que se eleve a consulta a la sala de gobierno del Tribunal Supremo y al Consejo de Estado en pleno este asunto.

Con esto se consigue aplazar el asunto, ganar unos cuantos días y dar tiempo de esta manera a que se solucione lo de las conferencias de París para plantear la crisis grande.

En este estado parece que queda el asunto.

También se ocuparon los ministros de la conducta del gobernador de Córdoba.

Parece que uno de los ministros denunció que en Córdoba se juega de un modo escandaloso a los prohibidos, y que en su consecuencia se convino telegrafiar al gobernador para que justifique su proceder, anunciándole que en caso contrario o en el de que no satisfagan al gobierno sus explicaciones, será relevado de su cargo.

Terminado el Consejo de ministros, el Sr. Sagasta ha dado cuenta de los acuerdos adoptados en Consejo por medio de una carta.

—El ministro de la Guerra ha recibido un despacho de Puerto Rico, firmado por el general Ortega, dándole cuenta haber evacuado la isla, saliendo para la Península el «Montevideo» con un batallón de artillería y otro de orden público.

—El correo de Filipinas recibido hoy alcanza noticias del 25 de Septiembre.

Dicen de Manila que los cabecillas Pío Pilar y Macabulos no respetan a Aguinaldo y que dominan con sus huestes todo el Norte de Luzón, donde imponen la ley y cobran los impuestos.

El general Hottí ha telegrafiado a su Gobierno que no domina más que en el interior de Manila y que no considera suficiente para emprender nuevas conquistas los 20.000 hombres que reunirá a lo sumo cuando lleguen las tropas que ya han salido de San Francisco de California.

También dicen que, según cartas de los Estados Unidos, los dos cruceros y el aviso yanquis que han salido para Manila han sufrido averías.

El «Boston», que es uno de ellos, se quedó sin carbón en Moll. El otro llevaba fuego a bordo.

En toda la parte Sur de Luzón reina la anarquía.

Muchos españoles de la región cantábrica que estaban en San Francisco de California han salido para Manila en los buques norteamericanos.

Los yanquis han abierto en la capital del Archipiélago banderines de enganche.

Se dan a los que ingresan cuarenta pesos oro y les envían a los buques para que aprendan el inglés.

Gamazo, *El Español*, publicará una carta de adhesión de los amigos de este señor e irá suscripta por sesenta diputados y más de treinta senadores.

El Español ha diferido su salida hasta primeros de Noviembre por no haberse podido obviar algunas dificultades propias de la celeridad con que se quería lanzar a la publicidad el periódico.

—Se ha recibido un telegrama de París diciendo que los comisionados yanquis y españoles se reunieron ayer desde las dos de la tarde hasta las cinco menos cuarto de la misma.

Sobre lo que trataron se sigue guardando la consabida reserva.

La próxima sesión se celebrará el miércoles.

—Los delegados españoles en las conferencias de París se proponen tratar de un modo amplio en la próxima sesión, que como ya hemos dicho se celebrará mañana, la interpretación que ha de darse a los artículos del Protocolo referentes a Filipinas.

Según noticias, al parecer fidedignas, en esa sesión quedará completamente resuelto el particular.

El gobierno, hasta hora bastante avanzada, no ha recibido el telegrama de París dando cuenta de la sesión que ayer celebraron los comisionados yanquis y españoles.

—El corresponsal de un periódico de la Habana en Sagua la Grande ha celebrado una interview con el autonomista Sr. Parra.

Este dice que siempre ha preferido, y prefiere la autonomía con España a tenerla con los Estados Unidos, pues está convencido de que la independencia de la Grande Antilla nunca alcanzaría con éstos los grados de libertad que con aquélla.

—Los amigos del señor Castelar que ingresaron en el partido liberal, es seguro que irán a engrosar las huestes gamacistas.

A este movimiento dícese que no es ajeno el señor Abarzuza.

—*El Economista*, importante periódico francés, publica un artículo que ha sido objeto de comentarios en los círculos diplomáticos y financieros.

AGRICULTORES

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

En él dice la citada publicación, que España no debe hacer hincapié en la cuestión de Filipinas y que los Estados Unidos pagarán la Deuda del Archipiélago, darían ventajas arancelarias a España y le abonarían además 400 ó 500 millones de pesetas.

El colega cree que esta será una solución favorable.

El Gobierno español lo entiende de otro modo.

—Los posibilistas que se hallan dentro del partido liberal se han dirigido unos al señor Castelar y otros al señor Abarzuza, consultándoles acerca de su ingreso en el campo gamacista.

—En círculos donde se reúnen personas pertenecientes al partido de la Unión Conservadora, hemos oído decir que la anunciada reunión de los prohombres del partido se verificará á los dos días de hallarse en Madrid el general Martínez Campos.

—En el Ministerio de Marina se han dado las siguientes noticias relativas á movimiento de buques.

El «Patriota» ha zarpado de Cádiz con rumbo á la Martinica.

El «Rápido» ha llegado á aquel puerto y en breve saldrá para dicha isla.

El «Meteoro» ha salido de Ferrol para Cádiz y zarpará inmediatamente para el mismo punto que los anteriores cruceros auxiliares.

SUETOS

En el tren procedente de Valencia llegaron en la mañana de ayer los siguientes repatriados: un soldado de color y un guardia civil y cinco hijos. Todos fueron socorridos por la «Cruz Roja».

Ayer, como tentamos dicho, fué dada de alta en el Hospital civil una de las sirvientas que recibió graves heridas en el desgraciado accidente ocurrido en uno de los entresuelos de la casa número 23 de la calle de San Agustín.

Mucho nos alegramos que haya salido bien de este porcance, deseando que la otra quede pronto restablecida.

Los guardias Magallón y Pérez hallaron anoche á un infeliz muchacho, llamado Simón Sánchez Angela, de 15 años, natural unos vagones de la estación de Barcelona.

Dicho muchacho, huérfano de padre y madre, según se nos dice, fué trasladado por los mencionados guardias al hospital civil por hallarse enfermo.

Con el objeto de atender á sus múltiples ocupaciones, ha presentado la dimisión de su cargo de capitán de ruta del Club velocipedista de esta ciudad nuestro particular amigo D. William Tarin.

De veras sentirá el Club la reparación del Sr. Tarin, pues no cabe dudar que era un intrépido *recordman* que ha dejado muy buenos recuerdos en el citado cargo.

Aun cuando no fueron en gran número las transacciones verificadas, el mercado celebrado ayer vióse bastante concurrido.

Se ha ausentado de esta capital, con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, el señor marqués de Grimaldo, presidente de la Audiencia provincial.

En vez del repugnante *Aceite de Bacalao* y sus *Emulsiones*, los médicos recomiendan el vino *Iodo tánico Fosfatado Gimbernat*.—Frasco 8 reales.—Asalto 14, Barcelona.

La ordenación de pagos de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 273.75 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Barcelona doña Joaquina Ferré, madre del sargento Joaquín March, le sean abonadas por la de esta provincia.

Dicen los diarios de Valencia que circulan billetes falsos de 500, 100 y 50 pesetas, de la emisión de 1893.

Estos últimos dícese que son una verdadera maravilla, pero se distinguen de los legítimos en que se destaca en aquellos más que en los buenos el busto de Jovellanos, y en que en el reverso sobresale el color encarnado.

Milagro será que dentro de poco no nos visiten los billetes. Por si acaso con los detalles apuntados pueden estar prevenidos nuestros lectores.

Por la Dirección general de la compañía de ferro-carriles del Norte se ha relevado á los fabricantes de alcoholes y materias inflamables ó explosivas de la obligación que se les había impuesto de pagar los portes á la salida, con perjuicio de sus intereses.

Estando próximo á formarse el alistamiento de los mozos responsables al servicio de quintas en el remplazo de 1899, recordamos á todos los que se encuentren en la edad de 18 años el deber que les impone la ley de pedir su inscripción, con el fin de no incurrir en responsabilidades.

En un concilio de obispos norteamericanos reunidos para tratar de la legitimidad religiosa del divorcio, se ha acordado por mayoría de votos admitir aquél y autorizar las segundas nupcias del cónyuge inocente.

Con aprobación del gobierno italiano se ha puesto en vigor en la red general de ferrocarriles de dicho país una tarifa temporal de doble pequeña velocidad que rige desde el 15 de Septiembre hasta el 15 de Diciembre y que tiene por objeto facilitar el comercio de una fresca ó pisada en vagones completos de 10, 12, 14 y 15 toneladas.

Este servicio, establecido en buenas condiciones dentro de la Península, daría excelentes resultados tanto á viticultores como á vinicultores, pues hay comarcas, como Jerez, por ejemplo, que, habiendo sido destruido por la filoxera la mayor parte del viñedo, necesitan acudir á los pueblos comarcanos para comprar uva en gran cantidad.

Un médico ruso ha inventado un aparato para la locomoción aérea, cuyo aparato permite volar á un hombre, aunque tenga 100 kilos de peso.

Ya es vola.... ar.

Dice un colega de Reus:

«Desde ayer ha experimentado un nuevo aumento de 40 céntimos por arroba el precio del pan que se expende en las tahonas de esta ciudad, vendiéndose actualmente á razón de 5 pesetas la arroba.

Dicho precio es general por virtud del reciente acuerdo tomado por los panaderos de constituirse en gremio.»

reales del año actual y en especial la de trigo supera á la de dos años anteriores en seis millones de hectólitros, pues se han recolectado 39.500.000 hectólitros.

El *Monitor de las Exposiciones* ha comenzado á publicar en su número 12 el «Reglamento general y clasificación de productos» de la Exposición universal de 1900, que conviene conocer á los futuros espositores y á cuantos se interesen en aquel Certamen.

En el puerto de Almería reina en estos días bastante animación, con motivo de la faena de la uva.

El miércoles se hallaban anclados en aquellas aguas 16 vapores de diferentes nacionalidades.

La Cámara de Comercio de Valladolid se reunió el martes en sesión para estudiar una circular que ha acordado dirigir á todas las provincias de España.

Contiene las siguientes preguntas:

- 1.ª ¿Cuál es el consumo medio anual, en la población, de aguardientes, azúcar, café, cacao, canela, pimienta, petróleo, bacalao y chocolate?
- 2.ª ¿De qué parte del reino proceden dichos artículos?
- 3.ª ¿A qué puntos surte de ello la población?
- 4.ª ¿Cuáles son las cantidades medias anuales que se reexpiden?

Hace ya algunos días que en las Riojas, Aragón y Navarra se reciben de Francia varios cargamentos de envases, lo que indica que el comercio se dispone á operar en grande escala en nuestros mercados de vinos.

Dicen de Castro (Galicia), que en las ferias de las cercanías se verifican escasas transacciones con los ganados, á precios que malamente compensan los múltiples cuidados y gastos del labrador. Obedece esto á la falta de exportación del ganado vacuno y aún á la dificultad de proporcionarle alimento, después de la prolongada sequía de la última estación.

Hemos recibido un ejemplar del «Nuevo diccionario español-alemán con arreglo al Diccionario de la Real Academia Española, por Th. Stromer, académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Es un trabajo muy digno de elogio por la circunstancia antes espuesta de hallarse ajustado al Diccionario de la Academia y por el esmero que ha puesto el autor en buscar la correspondencia exacta ó lo más aproximada posible de los vocablos castellanos con los alemanes. La edición es pequeña, manual ó impresa con extraordinaria pulcritud. El Sr. Stromer ha dedicado su «Nuevo diccionario» á S. M. la Reina Regente, que se ha dignado aceptar la dedicatoria. Ha sido publicado en Berlín por el editor Sr. T. A. Herbig.

En el surtidor de una torre de San Gervasio, ha sido hallado el cadáver de una niña de 22 meses.

La autopsia practicada ha hecho concebir sospechas de la existencia de un crimen horrible, ó mejor dicho de un doble crimen, pues hay indicios de que la infeliz niña fué asesinada, habiéndosele hecho sufrir antes tormentos atroces.

He ahí lo que sobre el particular dice un periódico barcelonés:

«Habíaban dicha torre en calidad de colonos un matrimonio y ambos niños.

El día de autos, el padre salió temprano dirigiéndose á sus ocupaciones, y la madre se fué á lavar ropa en un lavadero enclavado en el jardín.

A alguna distancia le seguían sus dos hijos y habiendo dejado el niño rezagada á su hermanita, la madre le mandó que fuera en su busca, lo que efectuó seguidamente.

Al pasar por junto al surtidor que existe inmediato á una escalerilla que da acceso á un promontorio, observó que su hermanita parecía ahogada en la balsa, dando aviso á su madre de la desgracia ocurrida.

La desolada mujer sacó del fondo á su hija, llevándola en brazos á que le auxiliase un médico, pero todo fué en vano: la niña había fallecido asfixiada.

Las nebulosidades que pueden envolver el hecho apuntado las hacen patentes la circunstancia de que dicha torre fué abandonada por su dueña en vista de las desgracias de familia ocurridas en la misma, con grandes perjuicios (que se cumplieron siempre con rigurosidad) de que nadie absolutamente penetrase en dicha finca.

El acceso, pues, á la misma ofrecía inconvenientes bastantes, y en cuanto á tenerla que escalar no es cosa muy fácil, por cuanto los muros que la circuyen son de mucha elevación.

El Juzgado practicó las diligencias necesarias para dar con la clave en ese crimen horrendo, dando por resultado el que se decretase el procesamiento y prisión del reverendo D. Francisco Llanas.»

Despachos de Constantinopla dan pormenores de la estancia del emperador Guillermo en la capital de Turquía.

El emperador de Alemania llamó, durante una revista militar á Osmán Bajá, el héroe de Plewna, al cual saludó fraternalmente, dirigiéndole calurosos elogios.

El Sultán invitó á Guillermo II á visitar su serrallo.

El soberano alemán accedió á la invitación, recorriendo detenidamente el harem y conversando con las odaliscas.

El *Eco de la Moda*.—El número 43 de esta interesante revista de modas publica entre otros grabados en colores y en su primera plana «Traje de novia» y como patrón cortado tamaño natural de una «Esclavina Pipó».

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Dr. Pizá de Barcelona*, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALICIDA JUANOLA.

Toda clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el *Licor de Brea de Juanola*. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto de Marina robando las condenas á los penados que han servido en la Marina de guerra durante la campaña de Cuba.

—Real orden circular llamando al servicio de las armas á los reclutas del reemplazo de 1898.

—La Comisión provincial ha fijado el 15 de Diciembre próximo para la subasta de las obras de explanación, afirmado, accesorias y conservación del trozo 2.º sección 1.ª de la carretera de Reus á Villalonga.

—El mismo cuerpo provincial ha fijado los precios para la liquidación y abono de las especies suministradas á las tropas del Ejército y guardia civil durante el mes actual.

—Han sido nombrados recaudadores de las zonas de Reus y Falset, respectivamente, D. Francisco Sánchez y D. Antonio Ferrer.

—Relación nominal de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima de esta provincia que durante el año próximo cumplen 19 años de edad.

—Relación de los productos obtenidos durante el primer trimestre del actual ejercicio en las minas de esta provincia.

—Edictos de los agentes ejecutivos de Piles, Rocafort de Queralt y Llorach.

—La Alcaldía de Tortosa anuncia la formación del apéndice al amillaramiento.

—Providencias judiciales.

Notas festivas

En las maniobras.

Un oficial pregunta á un sargento:

—¿Hacia qué punto marcha ahora nuestro regimiento?

—Hacia el Mediodía.

—¿Y cómo lo sabe usted?

—Porque son las doce menos cuarto.

Un individuo coyos asuntos financieros estaban en muy mal estado, casaba á su hija.

—¡Ya verá usted lo que vale esta muchacha!

—le decía su futuro yerno.—¡Es una perla! ¡No hay otra como ella para despachar á un acreedor!

Pensamientos:

Los vicios sirven á sus amos, y los viciosos á sus pasiones.

Para sustraerse á un vicio es preciso reemplazarlo con una virtud.

La necedad es el alimento de la maledicencia.

CHARADA

El total nunca va solo;

de ellos en primera hay.

De color prima con tres

de noche algo verás;

segunda dos sólo en Roma;

en este mundo no hay más.

Solución á la charada anterior: *Limonada*.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Evaristo, p. y mr., Luciano y Marciano, mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Vicente, Sabina y Criseta, mrs.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la Iglesia de San Francisco. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y cuarto y se reservará á las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en San Juan.—*Privilegiada*.

Mes del Santísimo Rosario

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y la noche.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.

Huérfanos.—A las siete de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Beneficencia.—A las siete de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Descalzas.—A las ocho de la mañana.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y á las siete reserva.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana.

La verdadera POSADA DEL UNIVERSO, cuyo nombre fué adquirido en 5.000 pesetas por D. Pedro Salvany y Roig, se halla situada en la calle de Augusto, núm. 14, admitiendo huéspedes á 60 pesetas al mes.

y á las cinco y media de la tarde con exposici6n menor.
 Ventas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.
 Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.
 Hospital.—A las seis y cuarto de mañana.
 Carmelitas descalzadas.—A las siete de la mañana, con exposici6n de S. D. M. y á continuaci6n se hará el mes de Santa Teresa de Jesús.

Sección comercial

Estaci6n enológica de España en Celta

BOLETIN SEMANAL

Las vendimias dan resultados muy desiguales en el Centro y Norte, pues mientras en el Cher tienen poca cosecha, en la Sologne es bastante buena. En la Lorraine y otras comarcas las primeras heladas se han dejado sentir, pero no han perjudicado mucho las uvas, muy cerca ya de su madurez completa. La Champagne tiene también una regular recolecci6n y se esperan muy buenas clases de vinos. En Auvergne continúa también con buenos auspicios el corte de los racimos y allí como en otros departamentos las lluvias han favorecido el desarrollo de las uvas y les proporcionará alguna mayor cantidad de vino. En todas partes adelantan las vendimias por miedo á los frios.

En todo el Mediodía, y en cuanto hace relaci6n á los caldos del país, la semana última ha estado algo más encalmada que la precedente, aunque los precios siguen siendo firmes. Después del aumento inconsiderado de precios á raíz de la cosecha, la reflexi6n principia á prevalecer. En estas condiciones los propietarios avisados no extreman sus pretensiones y ceden las existencias á precios suficientemente remuneradores y que según calidad y regi6n tienen por base 1 franco 80 á 2 francos el grado.

Algunos acaparadores de pequeños lotes han tenido que ceder el puesto al comercio local, que efectúa importantes compras determinando una tendencia más normal y regular á la situaci6n vinícola en general.

Respecto á nuestros vinos en Burdeos siguen las cosas con muy poca variaci6n, acentuándose si cabe la demanda de los vinos viejos superiores que por su escasez son cada día más difíciles de encontrar. El comercio parece mostrarse algo retraído con relaci6n á los vinos nuevos contribuyendo quizá á ello la inseguridad que se tiene sobre la resoluci6n que tomarán las Cámaras en definitiva por lo que toca á la futura modificaci6n de los derechos de aduana.

Nuestros vinos, de los cuales hay regular cantidad en la plaza, son ahora mejor apreciados, variando sus precios, los de 9 y 1/2 á 11 grados de 165 á 230 francos la tonelada de 905 litros.

En Paris-Bercy las compras sin ser numerosas, se hacen más seguidas. El comercio no se decide aun á efectuar grandes compras, á pesar de las muchas muestras que recibe, y quiere conocer más minuciosamente las clases que podrán ofrecerle mayores seguridades y ventajas. Los precios de nuestros vinos nuevos, pues, las cotizaciones de los viejos, lo mismo que en Burdeos, no se han alterado, siguen siendo de 25 á 27 francos el hect6litro, pero debe no olvidarse que estos precios se refieren á los de Valencia y Vinaroz de 9 á 11 grados.

El mercado de Celta continúa como la semana anterior y con mejor tendencia. Los vinos de Argelia, á causa del favor que gozan actualmente, han subido de precio, lo mismo aquí que en la colonia.

Vinos españoles en Celta

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC.
Alicante 1.º	14 á 15	28 á 32 Fran
» 2.º	12 á 13	24 á 28 »
Benicarl6.	11 á 12	21 á 23 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.º y 2.º	9 á 11	00 á 00 »
Priorato	14 á 15	30 á 33 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	21 á 24 »
Valencia 1.º	10 á 11	18 á 20 »
» 2.º	10 á 11	19 á 22 »
Vinaroz	15	40 á 50 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	38 á 46 »
Mistelas (9 á 10º)	13	27 á 29 »
Vino blanco seco Andalucía	12 á 13	26 á 29 »
» de la Mancha	11	24 á 26 »
» Cataluña	11	24 á 26 »
Jerez y Málaga superiores de	200	á 250 »

Mercado de Tarragona

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes:
 De Vilaseca, de 24 á 25 ptas. carga.

De la Caonja, de 24 á 25.
 De Reus y comarca, de 27 á 28.
 Prioratos superiores, de 35 á 40.
 Bajo Priorato, de 30 á 32.
 Montblanch y Urgel, de 22 á 23.
 Nuevos, de 6 y 1/2 á 7 reales el grado.
 Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.
 Espiritu.—Cotizamos:
 De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Anisados.—Cotizamos:
 Vino, de 19 1/2º á 73 duros los 480 litros.
 Idem de 17 1/2º á 60 los id. id.
 Orojo de 19 1/2º á 66 los id. id.
 Idem de 17 1/2º á 53 los id. id.

Holandas.—De 13 1/2º á 14 duros la carga.
 Mistelas.—A los precios siguientes:
 Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.
 Aceites.—Cotizamos:
 Finos del Campo, á 18 reales; clase corriente, de 6 á 6 1/2.

De Urgel, á 18 reales cuartera.
 De Arriería, de 6 á 6 1/2.
 Arroces.—Cotizamos:
 Almonquili. Núm. 0, 18 1/2 reales; núm. 1, 19; núm. 2, 19 1/2; núm. 3, 20; y núm. 9, 21 reales arroba.

Azúcares.—Granillos, 44 reales; blanquillos, 40; terciados, 41; quebrados, 38 á 39; molidos, 38 á 40; cortadillos primera, 55 arroba; id. segunda, 52.
 Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.
 Berdianska, de 22 á 23.
 Bacalao.—De 47 á 48 pesetas los 40 kilos.
 Avellana.—De 26 á 27 ptas. cuartera.
 Almendra.—De 54 á 55 pesetas saco de 50 á 400 kilos.

Atunes.—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:
 Sorra, 80 á 85 duros pipa.
 Tronco, 70 »
 Colas, 50 »
 Espineta, 24 »
 Sengacho, 24 »
 Descargamento retorno, 65 »
 Tronco id., 60 »
 Espineta id., 22 »
 Sengacho id., 22 »
 Recortes id., sin existencias.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Azufres.—Molido floristella, de 39 á 40 reales los 40 kilos.
 Sal.—Cotizamos: Molida, 1'25 ptas. los 40 kilos; en grano, 3'90 peseta los 40 kilos.
 Cafés.—Manila, 31 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 34 1/2 y Puebla á 31.

Harina.—Se cotizan á los precios siguientes:
 1.º de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
 Redonda 17 á 18 id.
 2.º de 16 á 17 id.
 Terceras de 12 á 14 id.
 Alpiste.—De 16 á 17 ptas. los 70 litros.
 Arvejonas.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.
 Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Cuarteras.—De 7 á 8 ptas. doble cuartera.
 Cebadas.—Del país, de 28 á 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.
 Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.
 Tercerillas.—De 10 1/2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.
 Alubias.—De 37 á 38 ptas. cuartera.
 Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo.
 Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.
 Algarrobas.—De 28 á 30 reales quintal. Nuevas de 22 á 23.

Avena.—De 25 á 26 reales cuartera doble.
 Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.
 Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 24, 6'30 t.	
Cambios extranjeros	
Londres á 90 días fecha.	37'75 d.
Id. á la vista.	38'20 »
Paris á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	51'00 »

Efectos públicos	
Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00 00'00
» » fin mes.	56'40 57'425
» » fin próximo.	00'00 00'00
» exterior contado.	00'00 00'00
» » fin mes.	00'00 00'00
» » fin próximo.	00'00 00'00
» Amortizable contado.	67'00 67'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	00'00 00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	67'00 67'25
» 1890.	51'40 51'50
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial.	00'00 00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	26'20 26'40
Medina-Zam. y O. á V.	8'05 8'15
Norte de España.	24'10 24'20

BOLSA DE MADRID

Madrid 25, 4'15 t.	
4 por ciento interior.	56'45
4 por 100 idem fin mes.	56'40
4 por 100 exterior.	62'05
4 por 100 amortizable.	66'25
Aduanas.	89'85
Cubas (Emisi6n de 1886).	57'10
Cubas (Emisi6n de 1890).	50'50
Filipinas.	77'75
Banco de España.	399'50
Tabacalera.	000'00
Cambios de Paris.	50'50
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	40'90

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante de Luchana D. Estanislao Salvadó.
 Parada, Luchana.
 Paseo de enfermos, Luchana.
 Hospital y provisiones, capitán 4.º de Luchana.
 El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
 Nacidos.—Dolores Martínez Gonzalez.
 Fallecidos.—Mannel Aderá Alomá.
 Matrimonios.—Ninguno.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
 De Málaga y esc. en 6 ds. v. Sagunto, de 345 ts., c. Esquero, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

De Port Vendres en 4 ds. pol. gol. francesa La Paix, de 79 ts., c. Parés, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Amberes y esc. en 18 ds. v. inglés Cortés, de 849 ts., c. Sambert, con efectos, consignado á los Sres. Mac Andrews y compañía.

De Valencia en 16 hs. v. Cervantes, de 296 ts., c. Fos, con efectos, consignado á don José María Ricomá.

De Tortosa en 2 ds. l. Astrea, de 36 ts., c. Plá, en lastre, consignado á D. José M. Ricomá.

DESPECHADAS
 Para Celta v. Correo de Cartagena, c. Cardona, con vino.
 Para Génova y esc. v. Sagunto, c. Esquero, con efectos.
 Para Cullera y esc. v. Cervantes, c. Fos, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER
 A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes entrecubiertos.
 Al ocazo, calma, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer salió para Celta el vapor «Correo de Cartagena» y el «Sagunto» para Génova y escalas, quedando solamente fondeado al anochecer el inglés «Cortés».

TELEGRAMAS

Madrid 25, 7 m.
 Hoy es esperado en Cádiz el vapor trasatlántico «María Cristina», procedente de la Habana y Puerto Rico. Conduce 1.050 enfermos. Desembarcarán en Cádiz la correspondencia y el pasaje en Barcelona.

Al vapor «Juan Forgas», procedente de Cienfuegos, se le espera el miércoles con mil enfermos. El semáforo le avisará que desembarque el pasaje en Valencia.

Al «Gran Antilla» se le ordenará que lo haga en Málaga.

Las tropas del «Covadonga» desembarcarán en Cádiz.

Paris 25, 7'15 m.

Manila.—Una comisi6n española ha ajustado un convenio comercial interino acerca del tráfico en el interior de la isla de Luz6n.

En una reuni6n de comerciantes se ha acordado acudir á Inglaterra para que se regularice la situaci6n de los negocios.

Los rebeldes filipinos se muestran muy amenazadores y los norteamericanos adoptan medidas de precauci6n contra aquéllos.

Madrid 25, 4'30 t.

Pendiente todavía, aunque otra cosa digan los ministeriales, la soluci6n de la crisis, sigue siendo este el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

La habilidad del Sr. Sagasta aplazando la resoluci6n del asunto para dar tiempo á que se aclaren los resultados de las negociaciones de Paris, parece de perlas á los ministeriales.

La prensa en su mayoría combate los razonamientos de los firmantes y entiende que los comisionados no son del gobierno sino de la patria, por lo que bien podía continuar sus trabajos.

Se espera la llegada del Sr. Martínez Campos. El ilustre general llegará mañana y se cree que en breve quedará resuelta la crisis.

Madrid 25, 5'35 t.

Dicese en los círculos políticos que el Tribunal Supremo se inhibirá de la consulta que se le dirigió acerca de la detenci6n del Sr. Suarez de Figueroa.

Si embargo, políticos caracterizados opinan que en el caso de que el referido Tribunal resolviese la consulta, se inclinaria del lado del general Chinchilla.

Madrid 25, 5'40 t.

Han mandado sus dimisiones al señor Gamazo para que este político las ponga en manos del Sr. Sagasta, los gobernadores de Palma, Valladolid, Palencia y Salamanca y el Sr. Martín Bernal, subdirector de Instrucci6n pública.

Madrid 25, 5'45 t.

La cuesti6n política parece que se enmaraña.

La insistencia del general Chinchilla en dimitir y la actitud cada vez más decidida del general Correa, preocupan á los ministeriales, quienes temen, por lo visto, que esta noche ocurra algo, que aunque está fijo en el pensamiento de todos, no se atreven aún á llamar por su nombre los amigos del gobierno.

IMPRENTA DE LA OPINION.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL
 Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas
 DIRIGIDA POR
D. JUAN B. PASGUAL
 AYUDANTE

D. MANUEL BLANCO DE ALBA

SOBRESTANTE
RANBLA DE SAN JUAN, 42, 4.º, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñaanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por crear esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dedican á obras.

EL CURSO COMIENZA EL 3 DE NOVIEMBRE

Honorarios mensuales y adelantados
 Preparaci6n completa para sobrestantes 20 pesetas.
 Dibujo lineal y topográfico . . . 10 id.
 Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba, local de la Academia, de dos á cinco tarde.

ANUNCIOS

En este establecimiento, a cargo de LLORENS Y GIBERTI, se confeccionan todos los trabajos tipográficos con el mayor esmero, puntualidad y economía.

HAMBRA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

IMPRENTA DE LA VIDA E HIJOS DE TORT



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

SÁNDALO PIZA

al que presenta Cápsulas de sandalo molido, que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan indistintamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con una medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889, y Gran Premio en la de Suiza de 1896. Desde ahora años de éxito científico. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varios correspondientes, médicos y renombrados profesores de enseñanza superior, recomendando y señalando todos sus beneficios. —Anexo N.º 1.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PÍDASE

SÁNDALO PIZA

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamás de platino, etcétera.
DIENTES Logan y Piyot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

PURGARSE

Con las **PÍLDORAS ORIENTALES** DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:
Todos los principales farmacéuticos de España y América.
En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre.

MANUAL TEÓRICO Y PRÁCTICO PARA LA SIEMBRA Y COMPOSICIÓN QUÍMICA DEL TABACO EN LA REGIÓN ESPAÑOLA

por el Comandante retirado

DON PEDRO JUAN GUARINOS

Rambla de San Juan, 70, entresuelo

PRECIO.—1'25 pesetas en Tarragona; 1'75 fuera, pago adelantado.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.
Especialidad en ornamentos de iglesia.
También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.
Se dan lecciones.
En la imprenta de este periódico informarán.

VENTA

de dos escaparates de bastante cabida con su correspondiente puerta vidriera, tres aparatos y cañería para gas y otros enseres, cediéndose todo por módico precio.
Darán razón en esta imprenta.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, puñlos, granos, úlceras, etc., ó externas, otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que en obstrucción (consuntiva). El Enolaturo Padro es un remedio que depura la sangre y la regenera purificándola. Hace efectos inmediatos en las leucemias, anemias, reumas, gota, catarros, etc. Es un remedio que depura la sangre y la regenera purificándola. Hace efectos inmediatos en las leucemias, anemias, reumas, gota, catarros, etc. Es un remedio que depura la sangre y la regenera purificándola. Hace efectos inmediatos en las leucemias, anemias, reumas, gota, catarros, etc.

Se vende en todas las farmacias de España y Ultramar.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descama de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico SAINT-SERVANT del Dr. Casasa

Único que pene y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.
Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

ANTIGUA POSADA DEL UNIVERSO DE PEDRO GERMA

dueño de la que fué

FONDA DEL CENTRO DE REUS

Esta fonda está situada en la calle de Augusto, núm. 30, uno de los puntos más céntricos de la ciudad; los señores pasajeros y el público en general que gusten honrarle con su asistencia encontrarán toda clase de comodidades, tanto en el servicio de mesa, como en sus habitaciones.

Calle Augusto, 30, esquina á S. Francisco

MANUAL DE RECLUTAMIENTO DE SERRANO PEREA

Conveniente á todas las personas que tienen que intervenir en la instrucción de expedientes y demás operaciones de quintas.
Contiene además de la Ley y Reglamento vigente para la ejecución de la misma una porción de formularios y modelos aclarando las dudas que puede sugerir, insertando también todas las disposiciones relacionadas con el expresado servicio público.

Ley y reglamento en rústica	4'50	pesos
Apéndice id.	2'25	"
Reglamento y apéndice	6'50	"
Idid. en Holandesa	7'50	"

En venta en el KIOSCO FRENTE AL CAFÉ DE PARÍS.
Se remite por correo mediante su importe en sellos ó letras de fácil cobro.

HERPES SARNAS ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.

No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.
Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

CEPAS AMERICANAS RESISTENTES A LA FILOXERA

ESTACAS Y BARBADOS

RUPESTRIS LOT, GUIRAUD, ARAMÓN, RIPARIAS, RIPARIA X RUPESTRIS, MILLARDET Y COUDER

PRECIOS MUY REDUCIDOS

CLASES AUTÉNTICAS Y GARANTIZADAS

SIMÓN ROIG (propietario)

CONSTANTÍ (Tarragona)

PIDANSE CATÁLOGOS

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *
CAPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfites y cuasina del

DR. PIZA



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfites y la cuasina resulta el mejor reconstructor hasta hoy conocido, esolte el apetito, induce el sueño, reanuda los correspondientes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfadenoma y debilidad general. No contiene el Morrhuol, como algunas, puede tomarse en vertuno como en invierno.—De venta al por mayor y menor en la Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América.

VENEREO SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA, en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.